

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico se estudia, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican en la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª-50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado)

Mano a la obra.

El nuevo gobernador de esta provincia, señor Alvarez Osorio, se halla, según hemos tenido ocasión de oír de sus labios, animado de los más laudables propósitos: desea emprender una campaña administrativa y ser muy liberal con el periodismo.

Si tales son sus deseos, ciertamente no encontrará provincia en condiciones más favorables que esta para lucir sus dotes. En Granada todo se encuentra por hacer, y un gobernador activo, de iniciativa, que no se doblegue a las exigencias de los caciques, que conozca en deber y su derecho, acatando el uno y haciendo respetar el otro, será aplaudido entusiastamente: un gobernador que se inspire en ideales nobles y levantandos, que no pierda el tiempo en sostener discordias y sencillas de partido, que guíe a las corporaciones populares por la senda de la rectitud y del patriotismo, recogerá muchos laureles. ¿Tendremos en el Sr. Alvarez Osorio el hombre deseado que la provincia há menester? Ya lo veremos: su programa es plausible, por más que en esto de programas todos son cortados por una misma tijera.

Nuestro criterio, sin embargo, le ha recibido sin prevenciones, y juzgará de él según proceda, porque creemos lo mejor aplaudir los programas gubernamentales después de cumplidos, y puede errar la crítica que no se funde en los hechos.

Así pues, señor gobernador, manos a la obra, y cuente, para todo lo bueno, con nuestro humilde y leal apoyo.

La situación de la Alpujarra.

Sucede generalmente en la vida social que aquel hombre que más trabaja, que con más resignación sufre las inconveniencias de los otros, que mejor cumple con la ley moral y con la escrita y que es en fin un ser digno de la consideración de todos, es cuando menos, víctima del abuso.

No hay peor cosa que ser, como en una comedia dicen, *amigo de confianza* de una familia; y esos hombres trabajadores, equitativos y justos, vienen a ser, en la gran familia social, los amigos con quienes no hay que guardar cumplimientos.

Galicia y Asturias, cuna de la reconquista de España, olvidadas han estado siempre por los gobiernos que contaron en todos tiempos con la buena fé y el cariño que a la patria profesan los hijos de aquella hermosa región. Pagáronse allí tributos é impuestos, derramose generosa sangre en defensa de la integridad de la Nación, dióse brillante contingente de hombres de valer y de talento a la patria, y nunca en Galicia y Asturias hallaron resonancia las sediciones políticas, ni en aquella noble tierra se negaron a satisfacer los impuestos, aunque para ello tuvieran que vender sus antiguas heredades y emigrar en busca de sustento a lejanos países.

Lo que a Galicia y Asturias sucede en nuestra provincia a la hermosa Alpujarra. Los habitantes de aquellas agrestes montañas pagan las contribuciones é impuestos como si labraran tierras de primera calidad, como si aquellos montes estuviesen surcados por carreteras, caminos vecinales y vías férreas; como si tuvieran un puerto para la exportación de sus productos; como si estos pudieran traerse a la capital de la provincia, cuando sus terrenos laborables son rocas generalmente, y no hay un mal camino que a puerto marítimo ó mercado importante conduzca. La Alpujarra, apesar de ver la miseria y la ruina tan próximas, no grita ni se revela: sus hijos pagan y callan; y cuando no tienen ya recursos de ninguna clase, venden sus ganados y hasta la camisa, y satisfaciendo las onerosas cuotas de contribución que se les impone, emigran al Africa.

¿Qué hace en tanto el Gobierno? Impulsa el florecimiento de otras provincias cuyos diputados piden sin cesar; continúa impertérrito la exacción de exagerados tributos que los infelices alpujarreños no pueden satisfacer, deja sus campos abandonados a merced de la filoxera, y vé impasible, como la Alpujarra vá cayendo en su total y completa ruina.

¡Buen modo de recompensar las virtudes cívicas y el sufrimiento de los pueblos!

Apertura de la caza.

¡Al campo, cazadores! Hoy concluye el período de la veda en la provincia de Granada: en las del Norte no podrán los aficionados a este higiénico pasatiempo satisfacer su pasión hasta el primero de setiembre próximo. La templanza del clima, acortando la época de la reproducción, nos dá este privilegio sobre nuestros compatriotas.

Pero, al lanzarse al campo, con perros y escopeta y cargado de municiones, hay que tener presente los límites que la ley determina al ejercicio de la caza, y no olvidar: que no se permite hacerlo con armas de fuego, sino a la distancia de un kilómetro, por lo menos, contado desde la última casa de la población; que no se puede cazar sin las oportunas licencias obtenidas en el Gobierno civil, las cuales solo sirven para un año; que está prohibida la caza, con galgo, hasta el 15 de Octubre, y que para ella necesitase también una licencia especial; que las aves insectívoras no pueden cazarse en tiempo alguno, en atención a los beneficios que reportan a la agricultura y que tampoco se permite la caza con huron, lazos, perchas y redes, exceptuando en los casos que determina el artículo 18 de la ley de 10 de enero de 1879.

La provincia de Granada ofrece gran incentivo a los cazadores, no solo por la abundancia de las piezas, sino por el carácter agreste, montuoso y variado del terreno. La afición, sin embargo, no es tanta que haya tenido empuje para llevar a cabo la creación de un centro venatorio, idea á que aspiran, desde hace años, muchos cazadores granadinos. El único paso que en este sentido se ha dado, fué la fundación de una *Sociedad de caza del monte de Bucor*, realizada en 1884, por iniciativa de los Sres. D. Luis de Mazarredo y el marqués del Cadimo, presidente y secretario respectivamente de la primera junta de la cual son vocales D. Antonio Herrera, D. José María Marques, D. Rafael Marques; tesorero, D. José M. Fernandez Lieneres, y socio por derecho propio, en su calidad de propietario de la finca, D. Francisco Fernandez Lieneres.

Cázulas, la dilatada posesion que que señor Bermudez de Castro, tiene entre la costa y la Sierra Almijara, cerca de Motril, es bajo el aspecto venatorio, una de las más importantes de España. La caza menor es allí tan abundante que supera á cuanto puede decirse; los conejos y las liebres, saltan á centenares al paso del cazador, por entre los lentiscos y los matorrales de sabinas. En las *Espesuras* y en la región de *Los Rios*, y sobre todo en la *Sierra Almijara* hay además numerosas manadas de cabras monteses. Por otra parte, la espléndida hospitalidad con que el distinguido diputado obsequia á sus huéspedes, y la importancia de las batidas que allí suelen verificarse, ha dado á Cázulas extraordinario renombre.

María.

Hoy es el día en que se cubren con más flores los altares, y en que se quema más incienso en la iglesia; es la fiesta principal de la Virgen, el santo de las Marias y de las Auras, de las Asunciones de todas esas mujeres que han influido en nuestra vida y que ocupan un lugar en las afecciones del presente ó en los recuerdos del pasado.

Habrá muy pocos hombres para los que sea completamente indiferente la fiesta de hoy.

—¡María! dirá uno. Así se llamaba mi madre, y se transportará con la imaginación á los alegres días de la infancia que nos deja los recuerdos para encantar la vida, como la primavera las flores para mitigar los dolores del estío.

—¡María! exclamará otro, es el nombre de mi hermana, y sentirá las grates emociones de ese dulce y tranquilo cariño, uno de los más puros y desinteresados que se sienten aquí en la tierra.

Y otro recordará en María la primer novia, la reja donde asomaba su cabecita llena de luces en medio de las sombras de la noche, y donde su aliento parecía que recogía aromas al pasar por entre las macetas de claveles y de nardos.

Hoy las Mariquillas de ayer son esas respetables doñas Marias, gruesas, arrugadas que siguen el paso de sus pimpollos al dar vueltas al kiosko del

Retiro, ó que dormitan en la butaca mientras las niñas bailan el cotillon.

Solo bajo un aspecto es preséico el nombre de María; cuando se transforma en la doña Mariquita, rechoncha, baja, un poco hombruna, que es la patrona de huéspedes que aparece entre los episodios de la vida de estudiantes, de la mayor parte de los hombres graves que hoy peinan canas.

No ha habido poeta católico que no haya dedicado sus versos á María. ¡Cuánto se han entusiasmado con aquellos de Zorrilla!

María, cuyo nombre
 Como conjuro sauto
 Ahuyenta con espanto
 Las sombras de Luzbel.

La historia ha consagrado el nombre de María uniéndole á algo régio y majestuoso como doña María de Molina, á trágico y terrible como los recuerdos que despiertan la viuda ilustre de Padilla, reuniendo á los amigos de su esposo para vengar su muerte, ó la infortunada reina de Escocia inclinándose sobre el tajo la adorable cabeza que ciñó con la corona de Francia, la diadema de elegancia y de belleza que la hizo brillar como la primera en las Cortes de Enrique II y de Francisco II.

El nombre de María va unido al de otra grandeza femenina; la emperatriz María Teresa, y al de otra gran desgracia, la reina María Antonieta.

En la historia de las libertades de la Península ibérica, hay dos Marias célebres. Doña María de la Gloria en Portugal y María Cristina en España.

Y en la historia galante será famoso el nombre de María Padilla, asunto de uno de los más preciosos romances del duque de Rivas.

El nombre de María Magdalena y de María Egipcíaca, va unido al de los grandes pecados y al de los sinceros arrepentimientos que abren las puertas del cielo.

El catolicismo ha hecho artículo de fe la elevación de la Madre divina de Jesús en cuerpo y alma á los cielos. Nada más poético que la muerte de María en Jerusalem, rodeando su lecho de muerte los apóstoles, que fueron transportados por los aires desde todos los puntos del globo.

Solo Santo Tomás llegó tarde y halló sólo en la tumba de María el aroma de delicadísimos perfumes y un lienzo blanco como la nieve.

En Oriente se celebraba ya la fiesta de la Virgen en el siglo IV, extendiéndose por Occidente en el siglo VII. Los pueblos designan la festividad con el nombre general de *Nuestra Señora de Agosto* y en el Norte y en el Mediodía se celebran hoy grandes fiestas.

Ningunas como las de Elche y de las costas de Levante, descritas por la pluma admirable de Castelar. El templo se transforma en una especie de teatro donde se representan autos sacramentales que terminan con la subida de la Virgen, representada por hermosísima doncella, á los cielos.

En el Norte no tienen este carácter teatral las funciones á María. Son romerías alrededor del santuario de la Virgen, bailes debajo de los nogales y fuegos de artificio en los que se disparan miles de cohetes.—K.

Dignidad, honor, vergüenza.

No hay para que alarmarse. No vamos á escribir nada furibundo, ni denunciante, ni altisonante, ni elocuentemente siquiera.

Discurrirémos con templanza, y por hacer algo, sobre este argumento, que casi siempre se debate con los ardores de la ofensa y las protestas del agravio.

A cada momento, y en distintos tonos, desde el trágico al ridículo, se pronuncian ó escriben las palabras que van al frente de estas líneas, aunque contados suelen ser los casos en que propiamente se interpreta la idea que debieran encarnar.

Esto ocurre con todos los conceptos abstractos: su significación y sentido se vicia y corrompe, y la palabra llega á ser, á veces, impropia, inútil ó ininteligible. Con las que nos ocupan todavía no se ha llegado á tal extremo, pero no será tiempo perdido el que se dedique á distinguir conceptos que derivan de los más recónditos senos de la conciencia.

Analicémos un poco.

El hombre es tal, porque tiene razón y libertad. Por la primera conoce la verdad, con la segunda practica el bien: el reflejo de una sobre otra le da la noción de la propia conciencia, de su destino y de los medios que para cumplirlo debe elegir.

El animal conoce y obra también, pero ni sus conocimientos tienen unidad, ni su acción guarda equidad con el conocimiento; es esclavo de lo que le rodea: la materia que ahoga á la espiritualidad.

Por el contrario la libertad y la razón subyugan á la materia, y hacen del hombre un ser distinto, exclusivo, que existe por sí y para sí: *sustantivo*.

Esta cualidad, que aparta y separa al hombre de todos los demás seres, esta sustantividad que procede de penetrarse la razón y la libertad uniéndose á la materia, esta representación que el hombre ostenta en el mundo de los seres, es lo que propiamente constituye la *dignidad* humana.

En este sentido la dignidad existe y se dá siempre en el hombre, cualquiera que sea su situación: el criminal más abyecto hay que reconozca un derecho supremo á su dignidad de hombre.

Este sentido abstracto y filosófico de la dignidad, —que es el genuinamente propio, —se diversifica en otros, para denotar, casi siempre, la elevación y la gravedad en ideas y sentimientos, y para calificar á los caracteres nobles, rectos y siempre justos.

y el honor, ¿que es? Pues la misma dignidad humana hecha efectiva por los actos del sujeto, en un tiempo determinado.

El buen nombre, la reputación son conceptos que equivalen á este.

Es cierto que en el honor interviene un elemento que no depende del sujeto. El mérito de acciones y glorias pasadas, de que somos herederos, se refleja en nosotros, y constituye parte de nuestra reputación y honor.

Por eso la *honra*, que encierra la misma idea, significa algo más subjetivo é individual que el honor.

Honor y honra deben, pues, distinguirse: el primero es, como si dijéramos, el patrimonio espiritual formado por méritos y virtudes propias, á las que se unen los actos heroicos, las glorias pasadas, de que el individuo se reconoce sucesor en el tiempo; la honra es una cualidad íntima y puramente personal, que depende, exclusivamente, de nuestro comportamiento y de nuestras acciones, á diferencia del honor que á veces, puede depender de las acciones de otro.

Para tener honra basta cumplir con buena voluntad los preceptos de la conciencia.

El honor presupone la honra; un hombre sin honra es un cuerpo opaco, que no puede reflejar los resplandores del honor.

Cuando no se ha tenido idea clara de la dignidad humana,—libertad y razón,—se ha desconocido ó contrahecho la idea del honor. De aquí las grandes exajeraciones y errores en este punto.

Las llamadas *leyes del honor* con un artificioso organismo, que tuvo su origen cuando el respeto de los derechos y la realización de la justicia estaban entregados á la venganza personal ó al capricho de que se juzgaban ofendidos.

Cree que las manchas de la honra solo se lavan con la sangre del ofensor es una barbará preocupación, que irá desapareciendo á medida que el derecho encarne en las costumbres, y se adquiera la confianza de que el Estado, por medio de uno de sus órganos, los jueces y tribunales, lo realiza con energía y rectitud.

Mostrar las muchas ideas erróneas, que existen acerca del honor es tarea larga é inútil. Hay quien se cree ofendido en su honor porque alguien se ría de su ridiculez en el vestido ó porque el acreedor le reclame la cantidad que, legítimamente, debe.

La exageración en los principios del honor ha coincidido con épocas de atraso y barbarie. Esto lo demuestra la historia.

El ser los delitos contra el honor de índole muy personal, influye para que el ofendido se crea el único juez competente; y como cada cual entiende é interpreta á su manera los preceptos del llamado *Código del honor*, de aquí la multitud de contradicciones, exageraciones y hasta erimenes que esta creencia ha ocasionado.

Qué el honor es un inapreciable *bien* de la vida no hay para que demostrarlo. Francisco I en la batalla de Pavia se consolaba de haberlo perdido todo, ejército y libertad, *menos el honor*; Guzman el Bueno, sacrificó la vida de su hijo por la estimación del honor.

La *vergüenza* ó pundonor es la estimación y convencimiento que se tiene de la propia honra y dignidad.

Tener vergüenza es estimar y amar la dignidad y la honra, y rechazar con energía todo lo que aun levemente se oponga á ellas.

El diccionario dá á la palabra *vergüenza* otras acepciones, pero la indicada es la más propia, á nuestro humilde entender.

La vergüenza se manifiesta como rubor, turbación, indignación ó sufrimiento que inspira la proposición ó simple presencia de algo que es contrario al honor ó á la dignidad.

La vergüenza es siempre el barómetro que indica el aprecio que el individuo tiene de sí mismo y de sus semejantes.

Con la vergüenza no debe confundirse la *delicadeza*, que es más exterior y se refiere á las buenas formas.

El conjunto de estas buenas formas, que en la sociedad deben usarse para respetar y ser respetado en lo que toca á la dignidad, honra y vergüenza, constituye lo que, concretamente, se llama *educación*.

Y basta de discurso, que la materia se presta, y fuera fácil llegar á pesadez ó inoportunidad.

Porque lo que con estas descabaladas cuartillas nos hemos propuesto, ha sido más aclarar las ideas propias que ilustrar las ajenas.

NICOLAS M.ª LOPEZ.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia del Sr. Afan de Ribera, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Se dió cuenta de haber sido aprobados por la Comisión provincial los expedientes sobre construcción de un camino al cementerio, ampliación de éste, arreglo de la Fuente Grande de Alfacar y construcción de un muro de sostenimiento en el Picon.

En vista de la proximidad de las elecciones para diputados provinciales por el distrito del Sagrario-Santafé de esta capital, se acordó mandar hacer las impresiones necesarias.

Se dió cuenta del expediente instruido á

instancia de D. César Malo de Molina, sobre levantamiento de una tapia en la calle de la Tiña, acordándose pasar dicho expediente al gobernador para su resolución.

Se acordó abonar á la Hacienda la cantidad de 6000 pesetas por el impuesto de la sal. Fué aprobada una cuenta de 21 pesetas, por la construcción de catorce libretas para la intervención del ayuntamiento. Otra de 14'50, por débitos al notario D. Abelardo Martínez, en un pleito sobre indemnización de beneficios industriales en el cementerio. Otra de 501'51, por el arreglo del pavimento del Picon. Otra de 328'50, por reparaciones hechas en los carros de la limpieza pública.

A instancia del representante de la fábrica del gas, se acordó empedrar las calles de la Verdúca y Nueva de la Virgen.

Se concedió á Juan José Molina licencia para establecer un puesto de agua en el Puente del Carbon.

Se acordó pasar á informe de la comisión de Hacienda una instancia de D. Gregorio de Czar, reclamando el pago de cantidades que se le adeudan, por obras ejecutadas en el cementerio.

Después de resolver otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

Reposición. A instancia del Sr. Legaza, y por la mediación previa del ilustrado concejal D. Angel Gonzalez Alba, fué ayer repuesto en su destino el segundo jefe de la Guardia municipal.

Al expresar nuestro compañero al señor alcalde su deseo de que cesara la suspensión impuesta á aquel funcionario por las frases despectivas que hubo de dirigirle el sábado de la semana anterior en la calle del Príncipe, y que motivaron la actitud enérgica del redactor de este periódico, éste significó también á dicha autoridad que no guarda resentimiento alguno hacia el referido segundo jefe de la Guardia.

Personal. Ha sido declarado cesante el oficial de cuarta clase del Gobierno civil, don Francisco Benitez, siendo nombrado en su lugar D. Juan de Bautista.

—Ha sido nombrado administrador subalterno de rentas estancadas de Almegijar, don Francisco Gomez, por cesantía de D. Baldomero Cazorla.

—Ha tomado posesion D. Joaquin Torrente Frias del cargo de auxiliar temporero de la administración de Contribuciones y Rentas.

Vacante. Lo está la secretaria del ayuntamiento de Purullena. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en el término de quince dias.

Distincion. En virtud de real orden, se ha concedido ingreso en la orden civil de Beneficencia, con derecho á usar la cruz de segunda clase, á D. Rafael Jimenez de la Serna, como recompensa por los servicios que prestó en Albama con motivo de los terremotos.

Varias noticias. En Cónchar se ha terminado el repartimiento de la contribucion territorial.

—El alcalde de Lóbras cita al depositario de los fondos municipales, para que comparezca en el plazo de ocho dias, con el fin de rendir las cuentas correspondientes al ejercicio de 1884-85.

—La policia ha puesto á disposicion del gobernador á cuatro sugetos, por usar armas prohibidas, sin la correspondiente licencia.

Multa. La multa de 335 pesetas al cura párroco de Salobreña, ha sido impuesta por el visitador del Timbre del Estado, por haber encontrado cinco partidas de casamiento de pobres estendidas en papel de la clase que á éstas corresponde.

El Sr. Arzobispo ha hecho la oportuna reclamacion ante la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Inhumaciones. Anteayer fueron sepultados los cadáveres de cuatro hombres y nueve párvulos.

Título honorífico. Una comision de la Real Sociedad económica de Amigos del País, compuesta de los Sres. D. Fabio de la Rada y Delgado, Conde de las Infantas y don Francisco de P. Villa-Real, hizo ayer entrega al gobernador civil del diploma de socio honorario, en cuyo concepto fué nombrado por dicha sociedad, en su sesion del dia 7 del corriente.

El gobernador expresó á dichos señores su vivo agradecimiento hacia la institucion que iban representando, por la deferencia de que ha sido objeto.

La cuestion de la filoxera. Desde Santafé nos escriben que anteayer llegó á dicha ciudad el ingeniero agrónomo de la provincia, D. José Marin Mogollon, con el objeto de reconocer las vides atacadas de la filoxera.

Inmediatamente le facilitó el ayuntamiento el personal necesario, para que le auxiliase en sus trabajos, en los que se ocupó el señor Marin durante todo el dia. De ellos resulta que una extensa zona, comprendida desde Belicena hasta Chauchina, se halla invadida

por el devastador insecto, segun pudo comprobarse en distintas copas que fueron arrancadas y sometidas á detenido examen.

El ingeniero agrónomo cree que, aunque el daño se halla bastante extendido para infundir alguna alarma en los labradores, hay fundadas esperanzas de contrarrestarlo, recurriendo para ello al encharque de las viñas durante un periodo de diez ó doce dias. Opina también dicho señor que el no haberse desarrollado la enfermedad en la vega de Santafé, con la intensidad y rapidez que en otros puntos, es debido á los continuos y abundantes riegos con que se acostumbra laborear las viñas.

En vista, pues, de las apreciaciones del ingeniero agrónomo, parece ha renacido algo tanto la confianza entre los viticultores de Santafé, que ya consideraban inminente la ruina.

Juicio oral. Ayer se verificó el juicio oral acerca de la causa instruida contra el inteligente operario de tipografía Antonio Gomez Fernandez, por lesiones inferidas á José Venegas (a) *El Fraile*, en la noche del 21 de setiembre anterior, en el Campillo Bajo.

Después del examen de los testigos, el fiscal Sr. Gadeo modificó sus conclusiones, pidiendo la absolucion del procesado y que se declarasen de oficio las costas.

El abogado defensor Sr. Lopez Saez se mostró conforme con las conclusiones del Ministerio fiscal.

Cultos á Santa Teresa. Establecida la devocion del dia 15 de cada mes, en honor de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de las Descalzas Reales, esta tarde, á las cinco y media, tendrán efecto los ejercicios correspondientes al actual mes de agosto, predicando el cura propio de Dúrcal, D. Enrique Bermejo Aleman.

En la playa de Motril. Segun nos escriben de Motril, la empresa del tranvia no ha realizado su ofrecimiento de que la banda de música tocaria, durante el mes de agosto, en el Varadero, los jueves y los domingos, para prestar animacion á la colonia de bañistas.

El mar continua muy agitado por el oleaje, de modo que la bauta de arena que media entre la fábrica de azúcar y la orilla se ha reducido mucho. En este sitio se reúnen todas las tardes numerosas personas que bajan de Motril, durante las tertulias desde las seis hasta las nueve de la noche.

En el barrio de Salamanca nótase este año menos animacion que los anteriores; pero las veladas, aunque no hay piano ni baile, se prolongan hasta la media noche. El tresillo está allí en auge.

El centro principal de animacion, hállase en la casa que denominan de la Cabeza, donde se reúnen cinco ó seis familias, de las que forman parte, bellísimas y graciosas jóvenes. Allí, á los acordes del piano, y bajo el toldo que preserva, durante el dia, de los ardores del sol la casa, se organizan bailes que están animadísimos. Dos ó tres veces por semana, un prestidigitador italiano, que actualmente reside en Motril, proporciona á los bañistas, en el patio de la antigua fonda del Mar, ratos de agradabilísimo esparcimiento.

Desde Calahonda. La salud entre los bañistas de aquel delicioso puerto es inmejorable; los rumores que han corrido respecto del Sr. Lapresa, han sido muy exagerado. Llegó á Calahonda ligeramente enfermo de la garganta; pronto se repuso, pues, á los dos dias, asistió á la mesa redonda, y ya concurre diariamente á las reuniones de la playa.

Hay en aquel lindo puerto, bastante animacion: en la fonda del Mar se reúnen todas las noches los bañistas, y al compás del piano el baile dura hasta las doce. Los paseos por el mar también constituyen uno de los más agradables recreos de que allí se disfruta. El prestidigitador Sr. Surdi, ya conocido en esta capital, ofrece sus sesiones recreativas de tauturgia, música y escamoteo. En resumen, que no faltan distracciones y que el buen humor, auxiliado por una temperatura fresca y suave, está á la orden del dia.

Entre los bañistas que se encuentran los Sres. Lopez Ruiz, Aizpiolea, Duran, Granero, Uribe, Ortiz, Garcia Velazquez, Reyes, Castellote, Pradros, Ruano, Damas, Garcia Geyena, Huelmo, Moré, Soriano, Moreno Rosales, Serrano, Olmedo, Rubio Linares, Vazquez, Branchat, fiscal de S. M., Fonseca, Garcia Carrera, Alzubide, Morales, Villalobos, Iniesta, Ramirez Cortés, Velazquez, Lapresa y Lachica con sus respectivas familias.

Una obra artística. En la joyería del Sr. Ruano, llamaba anteayer la atencion de los transeuntes, unas magníficas andas de plata que, con destino á la Virgen de las Nieves, de Dilar, se ha construido, por encargo y á devocion del Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Jimenez.

Son estas andas, una obra notable, no solamente por su mérito artístico, sino por el valor intrínseco que representa. Están cons-

truidas de finísima plata, siendo también de este rico metal los varales, y teniendo por adorno del dosel, elegantes pabellones de brocado de oro. Los cincelados platerescos revelan gusto esquisito, y esmerada y pulcra ejecucion: las proporciones de las columnas, del zócalo y del dosel, conocimiento de las leyes estéticas de la construcción.

Es, en resumen, un trabajo que honra al Sr. Ruano y que denuncia la espléndida y piadosa devocion del marqués de Dilar.

La fiesta de la Virgen. Con motivo de ser hoy el dia de la Asuncion de la Virgen, se verificará en la ermita de las Nieves de Dilar, una fiesta por costumbre anual consagrada. Este año será más solemne, por coincidir con la dedicacion de las andas de plata á que otro suelto nos referimos. En la fiesta de iglesia predicará el Sr. Arce Pañuela, habiéndose preparado también, segun se nos dice, algunos festejos públicos.

Sobre el indulto. Desmintiendo la noticia publicada por *El Globo* que, hace dias reprodujimos, *El Resumen* llegado anoche dice lo siguiente:

«Puede darse ya por acordado el indulto del reo condenado á muerte por la Audiencia de Granada, Antonio Jimenez Rivero, autor del delito de parricidio en la persona de su esposa.

Sabiase desde hace dos ó tres dias que todas las corrientes eran favorables á la concesion de esta gracia; pero hoy el asunto está definitivamente resuelto, y la Reina firmará el decreto en el primer consejo que celebren con ella los ministros.

Mi parabién á Granada, por el resultado de sus humanitarias gestiones.»

Esta noticia ha sido recibida con profunda satisfaccion, y esperamos que se confirme, porque entendemos que *El Resumen* la habrá adquirido en fuentes autorizadas, y á que el colega suele estar bien informado.

Respecto de los rumores que corrieron ayer, como muy válidos, en Granada, acerca de este asunto, podemos decir que carecen por completo de exactitud, pues el expediente aun no se ha devuelto á la audiencia, y por lo tanto no ha podido pensarse en la capilla, ni en nada que se relacione con la ejecución de una sentencia, que probablemente, no se llevará á cabo.

Los certificados de origen. Aprobado ya el convenio con Inglaterra y autorizada la prórroga de los tratados hasta 1892, no hay razon alguna para que el ministro de Hacienda no derogue las prescripciones que hoy rigen para los certificados de origen.

La regla novena de la disposicion duodécima del Arancel autoriza al ministro de Hacienda para exceptuar del requisito del certificado de origen á aquellas mercancías que la conveniencia exigiere, y teniendo en cuenta esta autorizacion, se ocurre preguntar: ¿Habiendo ya tratados con todas las naciones de Europa y con muchas de Asia y América, para qué conservar el certificado de origen que solo se exige para mercancías que ni vienen ni pueden venir sino de países con los cuales existen tratados y gozan, por tanto, del beneficio de adeudar por la primera columna del Arancel?

El cristal, la loza, los hierros, la hoja de lata, el cobre y laton, las telas metálicas, los barnices, los colores, las ceras y espermias labradas, los hilados y tejidos de algodón, lino, cáñamo, lana y seda, el papel las pieles charoladas y curtidas, los guantes, el calzado, los pianos, los coches, la mauteca de vacas, el bacalao, el arroz, el azúcar, los aguarientes, licores y uinos, las pastas de sopa, las féculas y los cartuchos, que son los artículos para los que se exige certificado de origen, ¿de donde puede venir, sino de naciones convenidas?

Aun cuando los certificados de origen no han servido sino para causar molestias al comercio, sin evitar por ello que se importaran como de nacion convenida artículos que no lo eran, al cabo mientras no tuvimos tratado con Inglaterra habia pretextos que alegar para defenderlos; pero ahora, cuando, así esta nacion como todas las demás con las cuales tenemos tráfico de alguna importancia, pueden importar sus mercancías pagando por la segunda columna del Arancel, ¿á qué mantener los certificados?

El buen juicio del Sr. Puigcerver comprenderá desde luego la razon de lo que pedimos y confiamos en que al ponerse en vigor el convenio con Inglaterra desaparecerán los certificados de origen.

Arabe. Se vende una papelería antigua en la calle del Moral de la Magdalena, núm. 23.

Socio capitalista. Para explotar debidamente, en esta poblacion, una industria ya establecida con buen éxito, se necesita un socio capitalista. En la Administración de este periódico informaría.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 14.

Ignórase el paradero del brigadier Mariné.

Puigcerver intenta grandes

reformas en la renta de tabacos.

El lunes irá Sagasta a la Granja.—F.

Desde Carratraca.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi estimado amigo y compañero: Respondo gustoso á su natural deseo de que le participe cuanto ocurre en este por más de un concepto célebre establecimiento balneario.

Ante todo, me importa hacerle notar la variante sufrida en el restaurant de Bobadilla, desde cuyo sitio, constituido en lazareto cuarentenario el año último por causa del cólera, escribí á V. quejándome amargamente de la dueña del mismo, que tan caros y malos comestibles nos proporcionó a los muchos desgraciados que hicimos alto en aquel sitio, por causa de oficio.

Pues bien; hoy tengo el deber de decirle, que el nuevo abastecedor D. Alvaro Muñoz, y su apreciable señora, han trastornado por completo el antiguo modo de ser de Bobadilla. Sin aumentar los precios, se come perfectamente: el servicio es esmerado y las dependencias rivalizan con los dueños en finura y afabilidad para con los viajeros.

No extrañe V., pues, que mi primera cuartilla la dedique á hacer notar al público este maravilloso cambio que trasforma la fonda en cuestion, de muy mala en excelente; y sirva de noticia á los que crean que aun es patrimonio de la buena señora, de que repito me ocupé el año anterior en las columnas de su discreto diario, al citado restaurant.

Desde Gobantes á Carratraca existe un camino infernal y lleno de obstáculos, que desquartizan al infeliz viajero, sin perjuicio de abonar por un asiento de berlina cincuenta reales, aparte del porte del equipaje que por término medio oscila entre 16 á 20 reales, y de las innumerables propinas al cargador de los bates, al que dá los bultos que van á mano, al mayoral, zagal etc. En resumen; que las tres leguas escasas de travesía se recorren por el módico precio de 80 ó 90 reales por persona. Verdad es que la Excmo. Diputacion provincial de Málaga tiene tanto esmero en la conservacion del citado camino, que repito se llega vivo á Carratraca por providencial manera, y se va lo uno por lo otro.

Una vez instalados en esta Suiza de Andalucía, entristece el ánimo del bañista algo observador, el considerar cuántas distracciones podrian gozarse aquí, con solo que la mano del hombre auxiliara, siquiera fuera debilmente, á la Naturaleza que tan pródiga se mostró con este saludable rincón de la provincia de Málaga.

Per el contrario, lo que ocurre con las vías de comunicacion, sucede también con los paseos; con la higiene, y con cuantos ramos del bien vivir se relacionan directa ó indirectamente con las autoridades y corporaciones, así locales, como provinciales.

No me extraña, por tanto, que otros sitios menos á propósito de España y el extranjero se llenen de personas que puedan veranear, y que aquí solo vengan aquellos que no deben prescindir de la bondad envidiable de estas aguas. Un fenómeno se observa también en la presente temporada, digno de estudio. En tanto el número de bañistas asciende este año, y en el momento en que le escribo á más de 1600, cifra que no llegó á alcanzar en los mejores, las familias y sus representantes no se ocupan, como aquí fué costumbre tradicional, en distraer los ocios con ningún género de diversion, hasta el punto, de que aun no se ha constituido la histórica Junta de festejos, especie de poder dictatorial, que se cuidaba de atender con los veinte reales con que contribuía cada bañista, á proporcionarles solaz y entretenimiento, durante tarde y noche.

A juzgar, pues, por el aspecto sombrío de Carratraca, estamos tocando en el año 1886 las consecuencias de los terremotos del 84 y 85, y de la epidemia cólerica de este último.

Siento no poder terminar éstas mal pergeñadas líneas, con una relacion desusada de los bañistas que han estado, y continúan hoy en esta colonia; pero en suma hay muchas familias y muy conocidas de las provincias de Granada, Málaga, Jaen, Córdoba y Sevilla.

Los coches siguen llegando llenos de gente; y en cuanto á las fondas y casas de huéspedes, están también hasta los topes.

Se han dado dos novilladas en el precioso circo de toros de D. José Calvo. Por las tardes tenemos titeres en la plaza, y alguna que otra vez, se organizan cabalgatas, para las célebres minas de estalacmitas y estalactitas, de Azdales.

Sin perjuicio de tenerle al corriente de cuanto ocurre, se repite suyo afectísimo amigo y compañero, q. b. s. m.,

Ricardo Lopez Jofré.

12 de agosto de 1886.

Noticias al menudeo.

Agitacion de Macedonia.

Athenas 12.—Segun noticias de Macedonia recibidas hoy, la situacion de aquel pais es cada vez más crítica.

A la efervescencia que há tiempo viene reinando allí, hay que añadir los progrecos que hace el bandolerismo.

Numerosas partidas de bandidos infestan las comarcas rayanas de Grecia, habiendo llegado la osadia de los criminales hasta el punto de secuestrar al obispo de Dassona y pedir por él fuerte rescate.

Esta situacion provocada principalmente por la inercia de las autoridades otomanas, es insostenible.

El gobierno helénico se verá obligado á adoptar serias medidas.

Desfalco en la Habana.

Nueva-York 12.—(Via Vigo).—Segun un despacho de la Habana, que publican hoy los periódicos new yorkinos se ha descubierto un desfalco de 150.000 pesos fuertes en las oficinas de la Deuda cubana, al hacerse una detenida inspeccion en las mismas.

Una Otela.

En Málaga una hermosa jóven ha dado á su amado hasta cinco puñaladas, si bien ninguna de ellas le hirió de gravedad.

La policia prendió á la *Otela*, conduciendo al herido á la Casa de Socorro.

Piezas de artilleria.

Un periódico de Lérida dice que en la Seo de Urgel se conservan algunas piezas de artilleria dignas de llamar atencion. Entre ellas las hay que tienen los siguientes detalles: fueron fundidas en el año 1677; en la lámpara ó parte posterior de la culata se observan curiosos dibujos hechos á cincel; el cascabel tiene figura tronco cónica, y tambien se halla bien adornado; entre los varios grabados que tienen en su parte posterior se ve la cruz de la casa de Saboya, las flores de lis de la casa de Borbon, un hermoso sol y el lema tan conocido de que «Las piezas de artilleria son la última razon de los reyes.»

Dos artisticos dragones son las asas de los cañones, que tienen sus fogones de hierro forjado, y que están dotados de punto de mira en la boca y una ranura en la faja alta para el ocular.

La manifestacion monstruo.

Bruselas 12.—La junta directiva del partido obrero, que prepara la manifestacion monstruo del domingo próximo, tiene en su poder una comunicacion del alcalde de esta ciudad autorizando el *meeting* con tal de que los manifestantes no pasen por delante del palacio real.

Se ha resuelto llevar á cabo la manifestacion, y no acercarse á este edificio.

No obstante, las avenidas serán guardadas por la fuerza pública, para impedir cualquier desman.

Botellas explosivas.

Londres 13.—Ayer, en el momento en que pasaba una procesion orngista por una de las calles de Londonderry (Irlandia) fueron arrojadas al arroyo dos botellas que contenian una materia explosiva, las cuales reventaron con grande estrépito produciendo la alarma consiguiente, sin que por fortuna resultasen desgracias personales.

El pánico fué general, dispersándose los manifestantes.

La Mano Negra.

Paris 12 (10 25 n.).—Algunos grupos de anarquistas, excitados por los pasquines que, suscritos por la *Mano Negra*, parecieron fijados en varios sitios públicos, se presentaron hoy en ademan hostil en la plaza de la Boisa.

La policia, que tenía noticia de la manifestacion que se preparaba, entró y disolvió los grupos, haciendo algunas prisiones.

Jacob.

En la antigua Samaritania acaba de construirse

mercado á los capitales del baron Rotschild, que lleva empleados seis millones de reales, un nuevo pueblo para una colonia de israelitas originarios de la Rumania, la Alemania y Turquía. Las casas de madera han ido hasta Jafa desde Suecia y Noruega. La nueva ciudad se llama Jacob, en recuerdo del patriarca.

Cartas á «El Defensor»

Madrid

13 de Agosto de 1886.

Se ha llegado ya al más alto punto de la escasez de noticias. No puede V. imaginarse la contrariedad que siento al sentarme á escribir con la cartera en blanco, sin una noticia que proporcione materia para un párrafo de la carta.

Pienso irme uno de estos dias al Norte á pasar estas dos semanas de calma entre San Sebastian, San Juan de Luz, Bayona, Biarritz y balnearios contiguos, donde ahora vive todo Madrid político y visible. Me lleva la idea de buscar impresiones que referir luego á los lectores que mi más ardiente deseo es tenerlos contentos. Uno de mis compañeros quedará en Madrid para enviar diariamente las noticias de esta capital y del extranjero, y yo procuraré en algunas especiales correspondencias relatar lo que pase en los lugares que recorra y las impresiones que saque al hablar con los políticos.

Bien merece ese popular é ilustrado periódico que yo haga este viaje para que tenga, como los diarios de gran circulacion, corresponsal directo allí donde la moda y la sanidad reúnen á los ricos y á los que sin serlo desean aparentarlo. Entre ese hormiguero de pasiones y hasta de miserias, los periodistas semejamos extrañas abejas que recojen la sintesis del ambiente que respiran para depositarlo en la próxima semana en obsequio á los lectores.

Ahora me concretaré á decirles que es absoluta la calma que se disfruta en esta Madrid convertido en achicharradora sartén. Lo único que se oye con rara insistencia es augurio referente á orden público. Se ha dicho que en Cataluña un brigadier emigrado habia puesto en armas unos mil hombres.

La noticia circuló y circula con gran tenacidad; pero en los centros oficiales no se ha recibido la más leve advertencia. La impresion del ministro de Estado é interino de gobernacion es que en este mes puede que se intente algo con el objeto de provocar baja en los fondos, que como todo se reducirá á cero en el acto, los jugadores no lograrán su objeto si piensan lo contrario.

De Salamanca y otros descontentos se habla en diverso sentido. La prensa nacional y extranjera publica conversaciones habidas entre este general y los corresponsales, de que se hacen comentarios. El exdirector de administracion militar dice que sigue en el partido fusionista, pero *atejado de alguno de sus jefes que lo hacen bastante mal, demostrando escasa consecuencia y virilidad*. Para Salamanca pronto llegará el dia en que la nacion pida un político-soldado que se encargue del poder, pero un soldado de gran prestigio. Lo más seguro es que cuando Sagasta pierda la confianza de la corona ó se imposibilite para seguir mandando, en lugar de ese soldado llame la Regente á Cánovas.

En cuanto á la Nacion, lo evidente es que quiere un buen gobierno, sean paisanos ó militares los que lo formen, ideal que se persigue desde hace muchos años, pero que dadas nuestras costumbres públicas es de difícil realizacion. De todas suertes, los amigos íntimos de Sagasta cuentan hoy que no es este de madera de dejar el poder á dos tirones, y que antes hará que la reina llame á los conservadores, que tolerar ni apoyar un gabinete presidido por espadas que ni el país pide, ni ha llegado el momento de echarse de menos.

En el Congreso, cuyo salon de conferencias está componiendo, he contado en las primeras horas de la tarde *seis personas*. Escuso decir lo animadas que estarian las conversaciones.—Todavía no sabe Sagasta el día fijo en que saldrá para la Granja.—De este Real Sitio no se sabe ninguna novedad; la misma vida de aburrimiento del primer día.—En el gobierno civil no se oye nada digno de referirse: la persecucion de mendigos ofrece dificultades. En el ayuntamiento he visto al alcalde, muy empeñado en llevar á cabo diversos proyectos de ornato, como el de un paseo monumental de la estacion del Norte á la calle Mayor por el Campo del Moro, que haria una entrada hermosa para los viajeros del Norte.—La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de interés general.

El cólera adquiere proporciones en algunas ciudades del Adriático: en Barletta hubo el último dia conocido 165 casos.—La famosa agitadora Luisa Michel ha sido nuevamente condenada á cuatro meses de cárcel. La política general de Europa

no ofrece aspecto nuevo que señalar en este día.—En las oficinas de la Deuda Cubana (despacho recibido de New York) se ha descubierto un desfalco de 150.000 pesos.—Inspira serios temores el bandolerismo en Macedonia.—La agitacion universal socialista sigue su camino.—F.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid del día 13. Ultimos precios. Deuda perpétua, al 4 0/0 interior, contado, 60'30.—Id. fin del corriente, 60'15.—Id. fin del próximo, 00'00.—Deuda perpétua al 4 0/0 exterior, 00'00.—4 por 100 exterior, 61'50.—Amortizable al 2 0/0 exterior, 00'00.—Deuda amortizable al 4 0/0 76'30.—Billetes hipotecarios de Cuba, 94'00.—Banco hipotecario, cédulas al 6 0/0, 00 00.—Acciones del Banco de España, 000'00.—Deuda de Cuba, 00'00.

Servicio de la Plaza para el día 15 de agosto de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Jefe de reten, D. Gualterio Seco Miras, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 6° capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—Otro para el paseo de enfermos, Antillas.—Por orden, el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balance del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1150.—Entrada de hoy, 551.—Total existencia de hoy, 1681.—Venta: A 9 pels. 75 cts. la fanega 28; á 10 pels. 25 cts. la id. 78; á 10 pels. 50 cts. la id., 115; á 10 pels 75 cts. la id., 235 á 11 pels. 00 cts. la id., 120; á 11 pels. 25 cts. la id., 69.—Total vendido, 646; Balance: Existencia, 2087.—Vendido, 695.—Sobrante para mañanas, 986.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pels. 50 cts. á 8 pels. 25 cts.; Habas, de 11 pels. 00 cts. á 11 pels. 25 cts.; Maiz, de 00 pels. 00 cts. á 00 pels. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'42.—Vaca, 1'36.—Ternera, 1'36.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA DOÑA

Joaquina Diez Olal de Oñate

DE CASAS,

falleció el 16 de agosto de 1885.

R. I. P.

El día 16 del corriente á las nueve de su mañana y en la iglesia de San Matias, se celebrará honras en sufragio por el alma de dicha señora.

Los señores Sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicha iglesia y día por el alma de la finada, recibirán el estipendio de ocho reales.

El viudo, hermana, padre político y demás parientes suplican á sus amigos y á todos los fieles la encomiendan á Dios.

Cultos.

Día 15.—La Asuncion de Nuestra Señora.—Jubiléo de las 40 horas iglesia de San Jerónimo; á las once funcion en lo que predica D. Antonio Squig; á las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las nueve, misa mayor y sermón, despues de la misa, la procesion con la reliquia de Maria Santisima.—En Santa Paula, la Encarnacion, las Comendadoras y Santa Inés y Santa Isabel funcion y sermón y en Santa Escolástica predica D. José Natalio Perez Venegas, y á las cinco, la novena de Maria Santisima del Tránsito.—En Santa Catalina de Sena, la novena de San Josquin, á la oracion.—En San Juan de los Reyes, la Piedad y San Juan de Dios, ejercicios.—En San Bernardo, á las seis, novena del Sagrado Corazon de Jesús.—En las Carmelitas descalzas, se hará el duodenario de Santa Teresa, y predica don Enrique Bermejo.—La procesion del Santísimo Rosario, sale de la iglesia de San Matias á Santa

Escolástica y predica don Cristóbal Esteban Asensio.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Asuncion, iglesia de San Jerónimo.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL DOCTOR

D. Andrés Horques Fernandez,

Catedrático de esta Universidad,

falleció el día 17 agosto de 1885.

R. I. P.

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de dicho señor, el día 17 del corriente, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Se ruega á los amigos del difunto y demás fieles, lo encomiendan á Dios.



El lunes 16 del corriente estará S. D. M. de manifiesto, en la iglesia de los Hospitalicos, por las almas

DE

D. Miguel Fuxet y Pich.

Y

D.ª Rita Linares Antequera.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha concedido 80 dias de indulgencia á todos los fieles que visiten la citada iglesia en el expresado día, pidiendo á Dios, por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Sus hijos, madre y demás parientes ruegan á á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

Baños frios y templados de Genil. Desde el día 5 del actual quedan abiertos al servicio de sus favorecedores y del público en general, en el antiguo y acreditado café del Leon.—Un baño templado, 50 céntimos de peseta; un baño frio en alberca, 20 céntimos.

Centro consultivo médico-quirúrgico, calle de las Escuelas 5 y 7 principal, bajo la direccion de don F. Triviño Valdivia y médico militar por oposicion, don Antonio G. Prast, ayudante clinico de esta facultad de Medicina por oposicion. Horas de consulta de nueve á once de la mañana, y de tres á cinco de la tarde. Precio de cada consulta, 2 pesetas 50 céntimos.—Queda además establecido para visitas el domicilio un servicio médico permanente, pudiendo los que de él necesitasen dejar los avisos en la calle de San Juan de Dios, 48—2.º, ó en las de las Escuelas, 5 y 7 principal.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

dre. ¡Con que habré cometido por tí, añadido, muchos pecados mortales, y tú no vendrás al salon del palacio de Rupt, y yo no escucharé tu hermosa voz? Tu ponés condiciones á tu auxilio, cuando los Watteville y los Rupt lo demandan...! Pues bien: Dios sabe que me contentaba con tan pequeña dicha: con verte, con oírte, con ir á las tierras de Ruxey en tu compañía para que las consagraras con tu presencia. Nada más deseaba! Pero ahora! Ahora he de ser tu mujer! ¡Si! ¡si! mira sus retratos, examina sus salones, su gabinete; los cuatro ángulos y fachadas de su casa de campo, los puntos de vista de sus jardines; esperas su estátua! ¡Pues á ella misma la convertiré yo en mármol para tí! Esa mujer no ama. Las artes, las ciencias, las letras, el canto, la música, absorben la mitad de sus sentidos, la mitad de su alma. Es ya vieja, y mi Alberto sería con ella infeliz!

—Qué te detiene aquí tanto tiempo, Filomena? le dijo su madre entrando á interrumpir las reflexiones de la jóven. M. de Soulas está en el salon, y ha notado

tu actitud, que seguramente denota que abrigas pensamientos más profundos y serios de los que á tu edad convienen.

—Pues qué! M. de Soulas es enemigo del pensamiento? preguntó Filomena.

—Pero piensas tú? dijo Madame de Watteville.

—Sí, señora, mamá.

—¿Qué! no por cierto, tú no piensas. Lo que tú haces es mirar las ventanas de ese abogado, cosa que no es ni conveniente ni decorosa, y M. de Soulas menos que ningun otro debiera haberlo notado.

—¿Y por qué? preguntó Filomena.

—¿Vamos, vamos? Tiempo es ya de que sepais mis intenciones: Amadéo gusta de tí, y no te vendría mal ser condesa de Soulas.

Filomena, pálida como la cera, no contestó á su madre ni una sola palabra. A tal punto de estupidez la reducian sus sentimientos contrariados. Pero al presentarse á aquel hombre que ya aborrecia profundamente despues de la declaracion de su madre, todavia encontró para él no sé qué especie de sonrisa, semejante á la

varias opiniones, y de colocar su esperanza en la fuerza de inercia y en la divina providencia. Hecho blanco de la desconfianza de su partido, M. de Chavoncourt pareció á los hombres del justo medio el más excelente candidato, y prefirieron el triunfo de sus opiniones moderadas á la victoria de un republicano; que reunía los votos de los exaltados y patriotas. M. de Chavoncourt, hombre muy querido en Besanzon, representaba una antigua familia parlamentaria. Su caudal, que produciria unos quince mil francos de renta, á nadie chocaba, tanto más, cuanto que para gastarla tenía un hijo y tres hijas. Quince mil francos de renta no son nada para sostener semejantes cargos, de manera que cuando en tales circunstancias permanece incorruptible un padre de familias, es muy difícil que no le estimen sus electores. Los electores se apasionan por el bello ideal de la virtud parlamentaria, como se apasiona en los teatros la gente del patio por los sentimientos generosos que pocos de ellos abrigun.

Madame de Chavoncourt, que tendria

—Si M. Watteville y su partido os apoyasen, tendríais cien votos algo más compactos y unidos que esos otros con que contais. Considerad que facilmente puede sembrarse la division entre los intereses; pero que jamás se separan las convicciones.

—Bah! diablo, repuso Alberto, yo os amo, y puedo hacer mucho por vos, padre mio. Quizás logremos arreglarlo todo. Sea cualquiera el pleito de M. Watteville, bien podrá hacerse, ganando á Girardet y dirigiéndolo, que llegue hasta despues de las elecciones. El día siguiente á aquel en que yo sea elegido, ahoguré por M. de Watteville.

—Haced una cosa, añadió el abate. Venid al palacio de Rupt, donde hay una jóvenita que deba contar algun día con cien mil francos de renta. Allí podréis aparentar que le habeis el amor...

—¡Ah! ¿ese jóven que con tanta frecuencia veo sobre el mirador...?

—La misma, mademoiselle Filomena, repuso el abate Grancey. Vos sois ambicioso: si por fortuna le agradaís, seríais

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

**UNA EXPOSICION MÁS,
UN TRIUNFO MÁS.**

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta poblacion a PENETAS 250 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Academia de inglés, francés y partida doble.—Preparación completa para las oposiciones al Banco de España. Precios convencionales.—Horas, de once á tres de la tarde, y de ocho á diez de la noche.—Calle de los Oficios, esquina á la del Tinte.

Relojería de Alberto Perales Reynaud, Mesones, 26, junto á la nueva posada del Aguila.—Relojes garantizados á precio de fábrica. Composturas con equidad, prontitud y perfección. Colección completa de objetos propios para la manufactura de relojería.—El dueño de este establecimiento espera merecer las simpatías y crédito del público, animado por sus buenos deseos de complacerle con esmero y exactitud en todos sus trabajos.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautehout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautehout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece denarduras en oro, con encias al natural, y de cautehout con encias de seluloide. Nabajos desconocidos en esta capital.—teota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

FABRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL.

21, Carrera de Genil, 21.
PRECIOS. Pesetas.

Docena. Españolas chicas.	3,00
" Inglesas y alemanas.	4,50
Boc.	0,20
Chop.	0,25

CALAHONDA. La antigua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jimenez, está abierta al público desde el día 1.º de julio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes.—Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

La Inglaterra. Situada en el paseo de la Alameda Principal, número 48, en Málaga. Ofrece al pueblo granadino elegantes habitaciones y buena comida á la española y francesa. Se encuentra muy próxima á los baños por haberse trasladado éstos este año junto á la misma fonda.—Su dueño y director, José María Romero.

Arnaud Sivord, relojero, establecido en esta ciudad, calle de los Reyes Católicos, núm. 8, participa al público que para la adquisición de relojes, maquinaria y demás útiles de su arte, se entiende directamente con los fabricantes de las principales casas extranjeras, sin haber utilizado jamás para esta clase de negocios los servicios de ningún agente de esta capital, razón por la cual puede expender sus artículos á precios muy económicos.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Méndez Núñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos montados á vapor, ha fijado unos precios tan exorbitantemente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas tornasadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden en todas las ciudades.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Se vende una hacienda en Armilla compuesta de olivar y tierra calma, con casa de labor y huerta en la misma.—Para más detalles, dirijirse en Granada á D. Vicente Moreno, calle de Mañas, núm. 9, 3.º



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

OCASION.

Lienzo de hilo Union, 4/4, 4 2 y 1/4 reales vara.—Lienzo de hilo, Rentería, 4/4 á 3 y 1/2.—Lienzo de un ancho para sábanas, 8 y 1/2 rs. vara.—Holandas de hilo redondo, 12/4, 20 reales.—Colchas para cama de matrimonio, 30 rs. una.—Colchas Inglesas de piqué para idem, 90 rs.—Pañuelos de hilo blanco, con jareton, 2 y 1/2 reales uno.—Pañuelos con cenefa, de color, 10 rs. docena.—Holandas de hilo crudo, para vestidos, 2 y 1/2 rs. vara.—Holandas de algodón, con 2 1/2 varas, 36 rs. pieza.—Lonas para cortinas, color sólido, 3 y 1/4 rs. vara.—Olan batista de hilo, 2/3, 3/4, 4/4 y 12/4 de ancho.—Holandas de hilo, 4/4, á 4 y 3/4 rs. vrera.

Plaza del Cármen, 15, entresuelo.
(Entrada por la fotografía de Ayola)

**ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica español, impreso en tinta roja. (Doctor Blein)

BANCO ESPECIAL DE VALORES CON LOTES.

Dirección general, Paris, rue Milton, 4.—Sucursal, Barcelona, Claris, 15. Operaciones á plazo y á la par garantizadas por el Estado francés en obligaciones del Crédito Foncier y la Villa de Paris con sorteos mensuales de 1.000, 5.000, 10.000 y 100.000 pesetas.—Verdadera lotería: con reintegro seguro y garantizado. Representante en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

Emulsion Angulo. Aceite puro higado de bacalao con hipofosfitos, recelada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, catarros crónicos, raquitismos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época de grandes calores. Un buen número de excelente medicamento, y un título de farmacéutico español, le garantiza, relevando al público de ser tributario de charlatanismo extranjero.—Depósito en Granada y venta al público, Sr. Santaela calle San Jerónimo, núm. 10, y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, á diez reales frasco.—Depósito central, farmacia del autor, Estacion, 17, Vitoria.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la placeta de la Cruz Verde, número 21.—San Juan de Dios, 5 darán razon.

Prensa. Se vende dos grandes vigas con sus virjenes, husillo, tuerca y morla, propias para prensa de lagar, molino de aceite de comer ó de linaza.—Se alquila una gran cochera con agua y cuadra para seis caballos ó más.—De ambas cosas darán razon en la Equidad, Elvira, 91, almacén de maderas, donde las hay muy buenas y arregladas.

ALMONEDA.

Estrado; mesa comedor de alas; un magnífico ropero. Puente Carbon, 2, 3.º esquina á la calle de Méndez Núñez. De tres á cinco de la tarde.

Verdadero barato. Aceite á diez y siete cuartos la libra y 48 reales arroba; petróleo á á doce cuartos libra. Calle del Escudo del Cármen, núm. 25, esquina al ayuntamiento.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10



La Union

EL FENIX ESPAÑOL, antes, EL FENIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos.

GARANTÍAS.

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.026.550'04 Rvn. 22 años de existencia.

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida del riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 22 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

106.245.844'77 Rvn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlántique de las cuales es también apoderado el expresado Sr. Cruz.

Ganga. En Calahonda se venden tres casitas próximas á los baños, en excelentes condiciones. Para tratar, véase á los dueños de las fondas del Mar y Granadina, ó en esta capital, plaza de Bibarrambala, 3 y 5, 2.º, á doña Josefa Lopez.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—También se venden por mayor y menor huevos, frutas y berzas de la mejor calidad, á precio de arrieros.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

No comprad muebles sin antes verlos del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Se venden seis sillones de doble tapicería, de caoba, forrados de seda, por la quinta parte de su valor, y macetas de patio.—Cuesta de Gomez núm. 21.

Por ausentarse su dueño á Barcelona, se traspasa medio gratis la taberna «Toncleria de la Cruz», en Pinos Puente, por bajo del herrador.

Traspaso. La casa de comidas y taberna de la calle de la Alhóndiga, núm. 22, frente á la calle de Gracia, se traspasa.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales; y otro andanaje de tienda de comestibles.—Moral de la Magdalena, núm. 12

Se vende un piano cuadrilongo en buen uso.—San Jerónimo, núm. 14, portería.

Piano. Se vende uno horizontal por la mitad de su precio.—San Anton, 22.

Traspaso. Se hace de una tienda.—En la calle de San José Baja, núm. 34, darán razon.

Realización de muebles de todas clases, (solo por ocho dias), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

todo cuanto un ambicioso puede desear: serias hasta ministro. Porque siempre puede llegar á serlo, el que á cien mil francos de renta reúne vuestros raros talentos.

—Señor abate, dijo con viveza Alberto, aun cuando mademoiselle de Watteville fuera tres veces más rica, y además me adorase, era imposible que yo me casara con ella...

—Pues qué ¿estais acaso casado...? —No lo estoy, ni canónica ni civilmente; pero lo estoy moralmente.

—Peor es eso, cuando se le da la importancia que vos al parecer le dais, contestó el abate. Pero al fin y al cabo, todo lo que no esta consumado puede deshacerse. No sentais, pues, vuestra fortuna y planes sobre el capricho de una mujer.

—Dejemos á mademoiselle de Watteville, repuso con gravedad Alberto, y convengámonos sobre el partido que se ha de adoptar. Por vos, á quien amo y respeto abogaré pasadas las elecciones en favor de M. de Watteville. Hasta aquella época el negocio será conducido por Girardet, con-

—M. Alberto Savaron, hijo natural del conde Savarus, es... ¡oh! guardadme el secreto sobre esta indiscreción nuestro defensor en el pleito de Ruxey, si sale elegido. Aquellas tierras, segun dice mi padre, serán propiedad mia, y mi desesperación seria cruel si viera destruida aquella magnífica creación del gran Watteville.

—¡Diablo! no es tonta esta jóven, decia Amadeo saliendo del palacio de Rupt.

L.

LOS CHAVOU COURT.

M. de Chavoucourt era un realista del número de los famosos doscientos veinte y uno. Asi que, desde el día siguiente á la revolución de julio, predicó la saludable doctrina de la prestación del juramento y de la lucha con el actual orden de cosas, á ejemplo de los torys contra los wighs en Inglaterra. Esta doctrina no fué acogida por los legitimistas, que en medio de la derrota tuvieron el talento de dividirse en

que emplean con el público las bailarinas fatigadas. Al fin consiguió reirse, y tuvo la suficiente fuerza para ocultar su furor, que poco á poco fué calmándose porque resolvió emplear en la ejecución de sus designios aquel necio y rechonchon lion.

—M. Amadeo, le dijo en un momento en que la baronesa se habia adelantado hácia las ventanas del jardín, afectando querer dejar á los jóvenes solos. ¿Ignorais que M. Alberto Savaron de Savarus es legitimista?

—¿Qué decis!

—Antes de 1830 era Maitre des requetes (cierta clase de magistrados) en el consejo de Estado, y dependiente de la presidencia del consejo de ministros, y querido del Defin y de la Delfina. Bien hubierais hecho en no hablar mal de él; pero todavía habriais mejor en concurrir este año á las elecciones, en proponerle por candidato, y conseguir que M. de Chavoucourt no vaya á representar en la Cámara la ciudad de Besanzon.

—Pero que repentino interés es el que manifestais por ese abogado?

forme á mis instrucciones. Esto es cuanto puedo hacer.

—Pero hay cuestiones que solo pueden decidirse y comprenderse despues de inspeccionar el terreno mismo, dijo el vicario general.

—Girardet irá á examinarlo, contestó Savarus. En medio de una ciudad que conozco demasiado, no quiero por ningun motivo aventurarme á dar un paso que comprometeria los inmensos intereses que oculta mi elección.

XLIX.

FUORES DE UNA JOVEN.

—Ah! ¡con que para esto he metido á mi padre en un pleito! ¡Con que este es el resultado de todo cuanto he hecho para introducirle en mi casa! decia entre sí Filomena colocada en lo alto del mirador, y observando al abogado que estaba en su gabinete, la mañana siguiente al día de la conferencia entre Alberto y el abate Grandcey, de cuyo resultado le informó su pa-